

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1623**    *PROGESA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de Progesa, S.A., el Presidente de la misma convoca la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Progesa, S.A., en su domicilio social el día 25 de junio de 2010, a las 10 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión auditados cerrados a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la remuneración a miembros del Consejo de administración.

Cuarto.- Facultar al Consejero-Delegado para que eleve a público los acuerdos tomados en esta Junta de Accionistas, con las rectificaciones, variaciones o aclaraciones necesarias, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Nombramiento, si procede, de dos interventores del acta de esta Junta de Accionistas, un interventor en representación de los accionistas minoritarios y otro interventor por los accionistas mayoritarios.

A partir del 1 de abril de 2010, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad a su solicitud por escrito, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión e informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 18 de enero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A100004443-1**